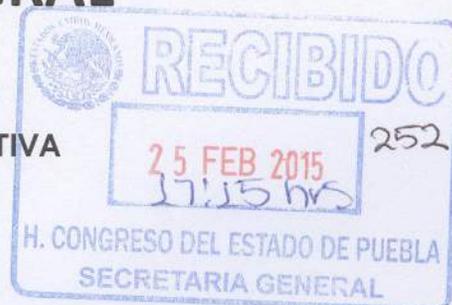


COMISIÓN ESPECIAL DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
PRESENTE:



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39, 40, 43 fracción IV, 44 fracciones I, IV, VI, 102, 115 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento El Informe Anual "2014" de la Comisión Especial De La Familia y su Desarrollo Integral, que comprende al Primer Año del Ejercicio Legislativo de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.

Los ordenamientos legales aplicables de la naturaleza jurídica de los trabajos de la comisión son los que a continuación se señalan:

LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

ARTÍCULO 124.- Son Comisiones Transitorias las establecidas en el artículo 102 de la presente Ley, y pueden ser las siguientes: I.- Las Comisiones Especiales; y II.-Las Comisiones de Protocolo o de Cortesía.

ARTÍCULO 125.- Tendrán el carácter de Especiales, las Comisiones que se integren para tratar asuntos que no sean competencia de las Generales. Para el buen desempeño de sus funciones se regularán conforme a lo establecido en la presente Ley, su Reglamento Interior y demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 126.- Las Comisiones Especiales conocerán específicamente de los hechos que hayan motivado su integración y dejarán de existir cuando hayan cumplido el objeto para el que fueron creadas o bien por determinación del Pleno; su constitución deberá proponerse por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por acuerdo, a petición de cualquiera de los Diputados, el cual contendrá su objeto, el número de los integrantes que la conformarán y el plazo para efectuar las tareas que se les hayan encomendado. En su integración deberán reflejar la pluralidad del Congreso.

Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral

Diputados Integrantes	Partido	Cargo
 Lizeth Sánchez García		Presidente
 José Gaudencio Víctor León Castañeda		Secretario
 Heraclio Germán Martínez Manzano		Vocal
 Corona Salazar Álvarez		Vocal
 Pablo Fernández del Campo Espinosa		Vocal
 Cirilo Salas Hernández		Vocal
 Carlos Ignacio Mier Bañuelos		Vocal

INFORME DEL PRIMER AÑO LIX LEGISLATURA

Durante el primer año de Ejercicio Constitucional, la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral, realizó un total de 10 sesiones en las que se desarrollaron temas propios de la Comisión y del Programa de trabajo aprobado en la misma, como se ilustra:

17 de febrero de 2014

Instalación de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral.

24 de febrero de 2014

Presentación de las actividades en conmemoración del día de la familia y día internacional de la familia.

11 de marzo de 2014

Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión.

30 de abril de 2014

Presentación de actividades para conmemorar el día internacional de la Familia

7 de mayo de 2014

- Exposición de la logística y ejecución de Seminario del Día Internacional de la Familia.
- Integración de la "Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral", a la Red de *Parlamentarios y ex parlamentarios por la Primera Infancia*".
- Exposición de la logística y ejecución de la Primera Edición de la *Carrera de Integración Familiar "La Meta es Convivir"*.

25 de junio de 2014

- Presentación de Resultados del Primer Seminario Internacional de Políticas Públicas, intitulado: "Las Familias Poblanas y la Primera Infancia: retos y perspectivas en un entorno cambiante".
 - Intervención en Managua, Nicaragua.
 - Seguimiento y Creación de la Red de Estudios y Análisis Multidisciplinario.
- Presentación de las Memorias de la Primer Carrera de Integración Familiar: "La meta es convivir".

29 de agosto de 2014

Presentación de Resultados de la REAM (Red de estudios y análisis multidiciplinarios).

25 de septiembre de 2014

Asistencia de la Mtra. Gabriela Lechuga Blázquez, Jefa de Departamento de Fortalecimiento de la Familia del Sistema DIF Estatal.

10 de noviembre de 2014

- Ponencia a cargo de Lic. Alfonso Poire, representante de la Organización "Save the Children".
- Ponencia del Mtro. David Mendoza, con el tema "Como perciben los niños en Puebla la violencia familiar".
- Lectura de las propuestas de la Alianza por la Infancia y sus Familias (AIFAM).

15 de diciembre de 2014

Presentación y aprobación de la segunda carrera de integración familiar.

Durante el primer año, se desarrollaron actividades de integración con las familias poblanas, así como la presentación de resultados en la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex Parlamentarios por la Primera Infancia en diversos foros a nivel Internacional:

- 1er Seminario Internacional de Políticas Públicas intitulado, Las Familias poblanas y la Primera Infancia: retos y perspectivas en un entorno cambiante.
- 1er Carrera de Integración Familiar: La meta es Convivir.
- Participación en la IV Reunión Internacional De La Red Hemisférica De Parlamentarios Y Exparlamentarios Por La Primera Infancia en Managua, Nicaragua 16 - 17 De Mayo Del 2014.
- Participación en el 4to. Congreso Mundial y 14º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar: "Neurodesarrollo, Aprendizaje, Familia Y Construcción Ciudadana Desde La Primera Infancia" realizado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, los días 16 al 18 de octubre de 2014, en el Teatro de la Ciudad de Monterrey.
- Integración de la Red de Legisladores y Ex Legisladores por la Primera Infancia en Puebla.
- Participación en el XXI Congreso Panamericano Del Niño, La Niña Y Adolescentes, próximo a realizarse en la ciudad de Brasilia, Brasil del 10 al 12 de diciembre de 2014



13 DE MAYO 2014

Las familias poblanas y la primera infancia

Retos y Perspectivas en un entorno cambiante

El Honorable Congreso del Estado de Puebla, a través de la Comisión especial de la Familia y su desarrollo integral que preside la Diputada Lizeth Sánchez García, realizó en el marco del 25 aniversario de la Convención de los Derechos del niño, y del día internacional de la familia el 1er Seminario Internacional de Políticas Públicas para el desarrollo integral de la familia titulado **“Las familias poblanas y la primera infancia: retos y perspectivas en un entorno cambiante”**.

El objetivo del Seminario fue analizar la situación actual y desafíos que enfrentan día con día las familias poblanas; conocer de primera mano las barreras que dificultan el desempeño de los organismos no gubernamentales; de agrupaciones sindicales y la opinión de los distintos gremios de la sociedad poblana como son Investigadores, catedráticos y estudiantes. De igual forma, comprender desde los argumentos de las neurociencias, la biología y otras ciencias del desarrollo, la importancia que representa la Primera Infancia y la familia en la construcción de una sociedad sustentable.

98 PARTICIPANTES

27 INSTITUCIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL

DIPUTADOS DE LA LIX
LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DE PUEBLA

DIPUTADOS FEDERALES
ALBERTO ANAYA &
VERÓNICA BEATRIZ
JUAREZ PIÑA

UNIVERSIDADES DE ALTO
PRESTIGIO

**DIP LIZETH SÁNCHEZ
GARCÍA**

Presidenta de la
Comisión
de la Familia y su
Desarrollo



LAS FAMILIAS POBLANAS Y LA PRIMERA INFANCIA:

“retos y perspectivas en un entorno cambiante”.

RELATORIA

En el marco del 25 aniversario de la Convención de los Derechos del niño, y del día internacional de la familia que año con año se celebra el día 15 de mayo, la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, a través de la Comisión especial de la Familia y su desarrollo integral, realizó el pasado 13 de mayo del 2014, el **1er. Seminario Internacional de Políticas Públicas para el desarrollo integral de la familia** titulado LAS FAMILIAS POBLANAS Y LA PRIMERA INFANCIA: “retos y perspectivas en un entorno cambiante”.

El Seminario se llevó a cabo en el Recinto conocido como “El Mesón del Cristo”, sede alterna del H. Congreso del Estado de Puebla, con asistencia de 27 instituciones de la sociedad civil y 98 participantes, entre Diputados locales del H. Congreso del Estado de Puebla, académicos de Universidades del Estado, así como investigadores, catedráticos, estudiantes, líderes gremiales y promotores de los derechos de la Familia que colaboran en organizaciones no gubernamentales y centros de estudio, entre otros.

EL ACTO INAUGURAL fue en voz del Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LIX Legislatura de H. Congreso de Estado, acto seguido, la Diputada Lizeth Sánchez García, Presidenta de la Comisión Especial de la Familia y su

desarrolla integral dirigió las **PALABRAS DE BIENVENIDA** a este evento sin precedente.

El Seminario se realizó bajo una temática de trabajo conjunto, de intercambio de ideas y experiencias; de estudio y aprendizaje; cuyo **OBJETIVO** se focalizó en el análisis de la situación actual y desafíos que enfrentan día con día las familias poblanas; en **CONOCER DE PRIMERA MANO** las barreras que dificultan el desempeño de los organismos no gubernamentales; de agrupaciones sindicales y en escuchar la **OPINIÓN** de distintos gremios de la sociedad poblana: Investigadores, catedráticos y estudiantes, entre otros.

De igual forma, a través de conferencias magistrales, **COMPRENDER** desde los argumentos de las neurociencias, la biología y otras ciencias del desarrollo, la importancia que representa la Primera Infancia y la familia para la construcción de una sociedad sustentable.

Para el logro del Objetivo mencionado, el Seminario se realizó en dos etapas:

1. Conferencias Magistrales

- a. Neurodiversidad y neurodesarrollo: contextos que cambian, sociedades que aprenden
- b. La importancia de los vínculos afectivos sanos en la primera infancia para una familia próspera y una sociedad sostenible
- c. El derecho a la vida y las políticas públicas que favorecen a un entorno saludable antes de nacer y en los primeros días de la vida
- d. La familia, la primera infancia y el Estado frente a una sociedad en crisis

2. Mesas de Trabajo

CONFERENCIAS MAGISTRALES

Estuvieron a cargo de connotados especialistas en el campo de las neurociencias, desarrollo infantil y políticas públicas en favor de la primera infancia provenientes de Colombia, Estados Unidos, España y México.



La conferencia inaugural "Neurodiversidad y neurodesarrollo: contextos que cambian, sociedades que aprenden" estuvo a cargo del Dr. Jairo Zuluaga Gómez, catedrático de la Universidad Nacional de Colombia quien precisó que la experiencia desde el ambiente intrauterino y después del nacimiento es crítica para una vida sana y explicó que la epigenesis definida como la influencia de la carga genética y el ambiente cambia el desarrollo de la arquitectura cerebral.



El Dr. José Miguel de Angulo, Director Regional de MAP Internacional, destacó la importancia de los vínculos sanos y apegos seguros para una vida plena. Destacó la necesidad de construir políticas públicas integrales para fomentar una

nutrición física, emocional, cognitiva, el desarrollo de ambientes enriquecidos y el desarrollo de la autoagencia desde la primera infancia para asegurar la construcción de la arquitectura cerebral sana.

Por su parte la Dra. María Cristina Márquez, catedrática e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México expuso sobre el desarrollo embrionario y fetal y describió cuales son los factores de riesgo en el desarrollo de la etapa más importante de la vida, por lo tanto llamo a la necesidad de contribuir políticas que permitan educar a la población y atender estos factores de riesgo.



Finalmente el Dr. Tomás Melendo de la Universidad de Malaga, coincidió en que el niño debe ser el centro de las políticas y necesitamos aprender a escucharle y a aprender de él. Finalizo diciendo: *la humanidad necesita de una transformación y que esta será posible centrándonos en el niño y la familia.*



MESAS DE TRABAJO

La **PARTICIPACIÓN** de las instituciones educativas, representantes de la sociedad civil, de los Organismos no gubernamentales, así como de catedráticos, estudiantes y líderes sindicales y de distintos gremios, en las mesas de trabajo, en donde además, **SE SUMARON** Diputados y Diputadas de la LIX Legislatura del Estado de Puebla y la participación del Diputado local del Estado de Querétaro quien es Presidente de la comisión de la Familia en su Estado; Jueces de lo Familiar del Estado de Puebla, representantes del DIF tanto estatal como municipal (7º Distrito) y los ponentes, **ENRIQUECIÓ** el trabajo del Seminario y abrió la puerta para el **ANÁLISIS** de propuestas cuyo sustento es el trabajo que han desempeñado a lo largo del tiempo: las investigaciones que han realizado, la experiencia del cargo que actualmente desempeñan, la labor social de muchos años, el análisis científico multicitado en Tesis y publicaciones, **EN UNA SOLA PALABRA** este primer seminario de políticas públicas **CONJUNTÓ la Labor Científica con la Práctica Diaria desde todos los ángulos posibles.**

DE MANERA GENERAL

- 1.- Se reconoce la importancia de la primera infancia definida como la edad de los 0 a los 6 años como una etapa crítica en el desarrollo humano, social y económico, y en particular la etapa de los 1000 primeros días que representan la etapa prenatal y los primeros 2 años de la vida.
- 2.- Se reconoce la importancia de acudir a los argumentos de las neurociencias, la biología, y otras ciencias del desarrollo, así como de la economía, la ética y la política para la construcción de un marco legal para la atención de la primera infancia y la protección de los derechos de la familia.
- 3.- Se reconoce la necesidad de recopilar información relevante sobre las políticas ya existentes sobre la familia y poder avanzar en políticas de protección que articulen los programas ya existentes y orientar hacia programas integrales para favorecer a la familia, como leyes para favorecer la paternidad responsable en la etapa de la primera infancia.
- 4.- La necesidad de seguir promoviendo la participación de la sociedad civil a través de redes, así como consultas ciudadanas, vínculo con centros de estudios, universidades.
- 5.- Leyes que protejan los derechos de los niños y las niñas
- 6.- Políticas Públicas preventivas en los temas de reproducción sexual.
- 7.- Derecho del Padre en los Primeros días del hijo (a)
- 8.- Mayor vinculación entre el gobierno y la sociedad
- 9.- Castigo por violencia familiar de cualquier tipo: económica, psicológica, física, verbal.

Gracias por participar

REPRESENTANTE	INSTITUTO
Elsa Herrera Bautista	AIFAM
Juan Bautista Merino	Amozoc Regidor
Lic. María Del Rosario Elena Sarmiento Ramos	ASOCIACION DE MADRES SOLTERAS A.C.
Lina Marisol Lira Marín	ASOCIACION DE MADRES SOLTERAS A.C.
Alejandro Flores y Veloz	Asociación Integradora de los derechos humanos
Mtra. Carolina Aguilar Rivera	BUAP
Alejandro Veana	BUAP
Verónica Ramírez Zamora	BUAP
Diana Escorza Cruz	Casa Beatriz Pro Mujer A.C
Marisol Salinas Estevez	Casa Beatriz Pro Mujer A.C
Beatriz Escorza Melo	Casa Beatriz Pro Mujer A.C
Mtra. Margarita Tyssier	CEFAS UPAEP
Ma. Cristina Pérez Grados	CEFAS UPAEP
Rodrigo Carrasco	Desarrollo de las Familias
Jorge Rosas	Desarrollo de las Familias
Alma Flores Cerón	Desarrollo de las Familias
Paulina Cruz	Desarrollo de las Familias
Josué Zapotitla Tlapalama	Dialogos
Karen Wuenses Oliver	Dialogos
Maryant Gómez Chavez	DIF Comunicación social
Emilia García Díaz	DIF Texmelucan
Guadalupe Yamak	DIF Texmelucan
Norma García	DIF Texmelucan
Gabriela Lechuga Blazquez	DIF. Departamento de fortalecimiento de la familia
Edgar Morales	Dip. Ignacio Alvizar
Aldo Altieri Leyva	Dip. Cirilo Salas
Rosario Galvan	Dip. Francisco Mota
Obdulia Rodríguez Huerta	Dip. Germán Jiménez
Aracely Fernández	Dip. Julian Rendon
Jesica Quezada	Dip. Manuel Pozos
Christian Ernesto López Islas	Dip. Manuel Pozos
Ma del pilar Briones Lopez	Dip. Mariano Hernandez
Rosa Ma del Pilar Sanchez	Dip. Salvador Neftali

Andres Escobar	Dip. Salvador Neftali
Ramón Velazco Vazquez	Dip. Susana Riestra
Arón Martínez Cortez	Dip. Susana Riestra
Omar Cortez Cortéz	Dirección de atención ciudadana
Pedro Reynoso	Familia Unida
Lic. Jose Alfredo Martínez Alarcon	Fundación CARITAS de Puebla
Elvira Linares Romero	INDEFAMILIA
Martha Leticia Marañon Valle	Instituto de investigaciones legislativas
Lic. María Auxilio Palomera de la Concha	Instituto Poblano de las Mujeres IPM
Nancy Salinas	IPN
Arán García Sánchez	ITESM
María del Rosario Andrade Gabiño,	Mujer es valor
Marco Antonio Moreno Rosado,	Odesir
alehi Balderas	Odesir
Guadalupe Rodriguez Alvares	Profesión es mujer
Reyna Suárez	Red familia
Ana Laura Ponce	Remi
Oscar René Roldán Luna	Revista Líder
Rosa Isela Arellano	RIA
Carmen Nava Aguilar	Salvando el cerro de Amalucan
Sara Patricia Bojorques	H. Ayuntamiento de San Andres Cholula
Bárbara Galarza Quiz	Save tha Children
Rosa Isabel Moctezuma Mercado	Transportes
Marco Antonio Méndez Salas	Transportes Unidos Región Valsequillo
Aylet Jiménez Ortega	Transportes Unidos Región Valsequillo
Sergio Muñoz Romero	Transportes Unidos Región Valsequillo
Jose Luis Limón	UMAD
Jose Miguel Sanchez	Union de organizaciones por México
Laura Viscont	Unión Nacional de Padres de Familia
Consuelo Guevara	Unión Nacional de Padres de Familia
Ma. Del Carmen Hernández	
Leticia Delgado Xicotencatl	
Mariana Gómez Ponce	
Jorge Armando Soto Chilaca	
Maria Claudia Corona	
Rita Diaz Limon	
Blanca Estela Cervantes Baeza	
Gustavo Aguilar	

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	Presidenta de la Comisión de los derechos de los niños H. Congreso de la Unión
Dip. Alberto Anaya	Presidente de la Red Hemisférica de parlamentarios y ex parlamentarios por la Primera Infancia
Alicia Hernández Rojas	Juez 5to de lo Familiar
Julio Vargas Domínguez	Juez 6to de lo Familiar
Dip. Germán Borja García	Presidente de la Comisión de la Familia H. Congreso del Estado de Querétaro
Gonzalo Mendoza Félix	Dip. Comisión de la Familia Querétaro
Carolina Martha Martínez	Dip. Comisión de la Familia Querétaro

Diputados y Diputadas de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla



18 DE MAYO DE 2014 | **CARRERA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR**

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
FAMILIA Y SU
DESARROLLO INTEGRAL**

En el marco de celebraciones del día de la Familia y el Día Internacional de la Familia, los integrantes de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral de la LIX Legislatura, propone llevar a cabo el domingo 18 de mayo de 2014, la "Primer Carrera de Integración Familiar", cuyo objetivo es fomentar la convivencia Familiar



**integrar a
la
sociedad,
también es
nuestra
tarea**

La *primera edición* de la Carrera de Integración Familiar, dejó

clara muestra de la gran voluntad que existe en esta LIX Legislatura, y es destacable que trascendió más allá de la voluntad de los Legisladores, llegando a la suma de esfuerzos, capacidades y talento del cuerpo técnico y administrativo del Honorable Congreso del Estado, asimismo, de empresarios, medios de comunicación, instituciones educativas y ciudadanos en general, quienes con experiencia contribuyeron al éxito de esta gran actividad.

Las familias poblanas es nuestro punto de encuentro en donde alcanzamos consensos de suma relevancia, sin sesgos y mucho menos como moneda de cambio, son las familias poblanas quienes nos marcan el punto de partida y sobre todo las metas a las que aspiramos como sociedad.



La meta es Convivir

PRIMERA EDICIÓN DE LA CARRERA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

- Carrera de 3 Kilómetros (Recreativa)
- Se propone que la ruta comprenda la salida desde el Congreso del Estado rumbo al Mesón del Cristo (que los ciudadanos conozcan la sede alterna) y de regreso.



En la convocatoria emitida, se le dio a conocer a los ciudadanos los pormenores de la misma y se habilitó un banner para el registro de los y las participantes, a fin de brindarles una playera conmemorativa, un número de participación y la entrega de medallas a las primeras 850 personas que cruzarán la meta. Asimismo, se buscó el patrocinio, desde insumos para los participantes, adornos, hasta la participación de voluntarios para la logística del mismo. Por último, la Diputada Liz Sanchez, solicitó a cada uno de los diputados, la aportación de un presente que fue rifado al término de la carrera.

*Es el inicio de un gran reto y al mismo tiempo es un gran honor poder contribuir con las familias poblanas, con cada uno de sus miembros que las conforman. **Refrendamos y asumimos el compromiso** con cada una de ellas. Sabemos de primera mano el enorme esfuerzo que significa llevar lo indispensable al hogar, ayudar a nuestros hijos a dar cada paso de su vida y luchar por brindar futuros certeros. Integrantes de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral LIX Legislatura, H. Congreso de Puebla*

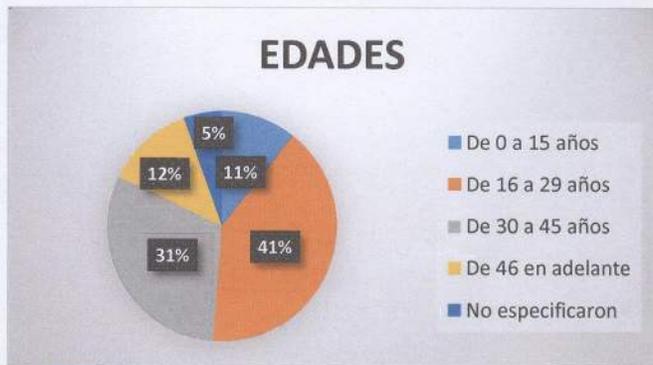
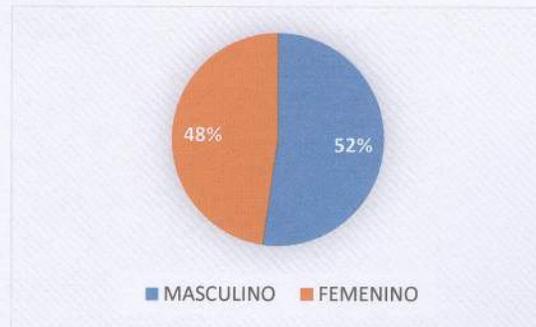


Gracias por ser parte de estos Grandes Momentos
#NuncateRindas



CARRERA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR mayo 2014

Se contó con un total de 1,067 registros via internet de los cuales:



superando metas

El día de la carrera, se tuvo un afluencia de más de 120 personas quienes no se registraron en el sistema, pero decidieron ser parte de la dinámica, mismo que participaron algunos con playera (conmemorativa), y algunos más con su propia vestimenta.

Momentos de la primera edición de la carrera de integración familiar











IV REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EXPARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA

MANAGUA, NICARAGUA 16 - 17 DE MAYO del 2014

ARGENTINA

A partir del 2006, se reforma la ley de educación y se amplía la obligatoriedad desde los 5 años hasta secundaria.

- Ley 26075 de inversión educativa que obliga a invertir al menos 6% del PIB, se amplia cobertura
- Ley 26233 para promover la creación de CDI priorizando regiones vulnerables
- Decreto 1602: Asignación universal por hijo, control de vacunación y detección temprana de enfermedades
- Decreto 446: Asignación por embarazo.

Pendientes:

- Política de Primera Infancia
- Creación de observatorio
- Intersectorialidad para la atención de la infancia
- Creación de la Red de Primera Infancia

BOLIVIA

Proyecto de Ley: La primera infancia, estimulación prenatal y promoción temprana;

- Ley marco que busca fortalecer la relación entre la familia, la comunidad y el Estado, fomentando la atención integral de la primera infancia.
- Implementar el marco normativo e institucional que defina las acciones del Estado y de la sociedad para potenciar el desarrollo físico, mental, sensorial, social, armónico e integral de la niñez sin exclusión.
- Reconocimiento de la importancia que tiene la primera infancia desde la concepción.

- En este momento el proyecto de ley se está socializando en la población.
- Los CENDI fueron considerados como practica para la constitución del proyecto de ley que reconoce el derecho a la educación temprana universal.

Desafíos

- Reconoce que falta diseñar planes, programas, reglamentación de la ley.
- Intervención frente a problemas como el tráfico de niños, los niños en situación de calle.

ECUADOR

Mandato la atención de la primera infancia corresponsabilidad Estado-Familia-sociedad

- Plan Nacional del Buen Vivir: articular la política. Tiene 12 objetivos como la cohesión, inclusión y equidad social, mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer las capacidades y potenciales de la ciudadanía, alcanzar la universalización de la educación inicial, garantizar condiciones para el trabajo y evitar trabajo infantil.
- Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral y económica
- Atención preferente a grupos vulnerables
- Creación del Ministerio de Coordinación Social para garantizar la intersectorialidad

Leyes y actos normativos representativos de los avances entorno al cuidado, protección y educación del niño.

- Ley Orgánica de educación intercultural
- Código del Trabajo: Licencias de paternidad, un año de lactancia
- Ley orgánica del servicio públicos
- LEY orgánica de consejos nacionales para la igualdad (Género, discapacidad, condición migratoria, intergeneracional, étnica),

- Norma técnica para el funcionamiento de los servicios de atención infantil (modalidad institucional, no institucional, con personal técnico o no técnico)
- Ley de maternidad gratuita
- Ley orgánica contra la violencia intrafamiliar
- Sistema de inspección y control contra el trabajo infantil
- Protección a la empleada embarazada

Ley de Educación Inicial (Aprobada 2010): atención universal y gratuita y obligatoria de los 3 a los 5 años

- Evaluación de la aplicación de la ley: evaluación del modelo de gestión, modelo pedagógico, asignación de recursos, dos enfoques de la evaluación: la corresponsabilidad y la interculturalidad
- Retos: cobertura y calidad, corresponsabilidad, intersectorialidad
- PROGRAMA de Atención: Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV); 64 atención directa, atienden 4,711 y otros 2290 por convenio que atienden 101,211 niños apoyados con 49 estándares de calidad
- Cobertura 225 594 niños de 3 a 4 años 33% del universo.

Algunos resultados

- Mortalidad infantil y materna se ha reducido
- Reducción de la desnutrición crónica en 1% cada año. Del 41% en el 2004 al 22% en 2010
- Elevado la cobertura de atención prenatal
- Atención y monitoreo nutricional de niños y niñas y se están tratando
- Se han rescatado a 10000 niños y niñas desde el 2007 de los basureros y mendicidad
- Trabajo infantil se reducido del 17% a 5% desde el 2007
- La pobreza se ha reducido del 22.7 al 8.6 (del 2004 al 2013)

EL SALVADOR

Marco de políticas y legislación para la primera infancia.

- Ley General de Educación
- Ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia (LEPINA 2009)
- Ley de Lactancia Materna
- Ley de protección social universal
- Política Nacional de la protección de la niñez y la adolescentes
- Política nacional de protección y desarrollo social
- Política Nacional de atención integral de salud pública
- Política Nacional de niñas y niños, adolescente
- Política Nacional de salud mental
- Política Nacional de participación social
- Política Nacional de salud sexual

Programas orientados a la infancia y adolescencia

- Programas de atención y protección a la primera infancia
- Programa de dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares
- Programa de alimentación y salud escolar (área urbana y rural)
- Vaso de leche

Avances:

- FUNDAFAM- REINSAL (40 instituciones entre Gobiernos, municipios, ONGs y Universidades)
- 8 Encuentros Internacionales
- Mesa Técnica de apoyo para la universalización y calidad educativa para las diferentes instancias de Gobierno
- Pacto por la Primera Infancia
- Maestría en Atención Integral de la Primera Infancia (MINED)

- Sistema de Protección Integral para la Primera Infancia
- Juntas de protección y comités locales de derechos, asociaciones de promoción y asistencia de los derechos
- APAS Asociación de Promoción y Asistencia a los derechos de la niñez y adolescencia, conformada por los dirigentes sociales de las comunidades en donde se articula territorialmente.
- Comité Intersectorial de Primera infancia municipales que apoyan a los círculos de primera infancia
- Modelo de atención inicial y parvularia (dos modalidades: educando en familia y CEDIS)

GUATEMALA

Desafíos

- En progreso la constitución de la Red Nacional de Legisladores y ex legisladores de Primera Infancia, se inició con 7 legisladores y hoy se busca reconstituirla
- Necesidad de continuar un proceso de sensibilización en el poder legislativo
- Existen rezagos en las condiciones de vida de los niños, pobreza y desnutrición que afecta a la primera infancia.

PERU

Situación:

- Población indígena representa el 60% de la población nacional
- Desnutrición crónica de la Primera Infancia en Amazonas es 23%

Retos:

- Niños y niñas menores de 2 años no reciben atención integral
- Garantizar la calidad de la atención
- Formación docente intercultural

- Avanzar en la política nacional para asegurar la atención integral e intersectorial para los niños de 0 a 5 años.
- Mejorar la participación de los alcaldes en el proceso de aumento de cobertura
- Mejorar los presupuestos
- Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los derechos del niño
- Mejorar la gestión descentralizada de la educación
- Participación comunitaria
- Pendiente el marco curricular nacional con enfoque intercultural y bilingüe
- Fortalecer la Red de Parlamentarios y ex parlamentarios por la primera infancia
- Intercambio con otros países a través de pasantía
- Convocar a la cooperación internacional para elaborar la agenda legislativa 2013-2016

Propuesta

Convocar la creación de un Comité Consultivo constituido por ex parlamentarios tanto de la RED como de la Comisión especial multipartidista por la primera infancia para impulsar iniciativas a favor de la primera infancia.

Convocatoria al Foro por la Primera Infancia en Condorcanqui - Amazonas

MEXICO

Senado

- Reconocimiento de la importancia de invertir en la Primera Infancia y de la necesidad de promover en el Senado este tema para impulsar leyes que protejan y atiendan a la Primera Infancia.
- Se hace pronunciamiento sobre la influencia negativa de los medios de comunicación sobre los valores en la familia y la afectación en la infancia y la adolescencia, solicitud de la senadora para denunciarlo y buscar hacer cumplir la ley para revisar los contenidos de los medios de comunicación y promover

medios de comunicación con información que procure la formación de valores cívicos.

Puebla: Intervención de la Diputada Lizeth Sánchez García, Presidenta de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, en el Congreso Local del Estado de Puebla.

- Seminario Internacional de Familia y Primera Infancia con la participación de organizaciones de la sociedad civil y legisladores de las diferentes fracciones parlamentarias.
- Constitución de la Red de Legisladores y ex legisladores por la Primera infancia el 13 de mayo con participación de todos los partidos políticos
- Acuerdo para impulsar presupuestos para la atención de la primera infancia.

Colima

- Contribución al Estado de Colima del PT, con los 8 CENDI del FPTyL
- Iniciativa de Ley para incluir la educación inicial y preescolar dentro del artículo 97 de la constitución. (pendiente)
- Convoca a Seminario Internacional de mejores prácticas sobre nutrición y salud en la Primera Infancia del 22 al 24 de mayo.
- Red de Legisladores pendiente

Durango

- Aplicación de un programa de valores
- Red de Legisladores pendiente

Guanajuato

- Ley en contra el bullying
- Ley de escuelas saludables
- Red de Legisladores pendiente

Michoacán

- Consolidación de Red de Legisladores y ex legisladores por la primera infancia
- Ley de la Primera Infancia (Pendiente de aprobarse)
- Ley para la Protección de niños y niñas y adolescencia (aprobada 2013)
 - Alimentación y educación
 - Tráfico, trata de niños y niñas
 - Se focaliza en niños en vulnerabilidad y riesgo
 - Gratuidad en útiles escolares
 - Obligatoriedad de Estimulación Temprana
 - Atención gratuita a niños sida, cáncer, enfermedades crónico degenerativas y niños con enfermedades terminales
 - Atención a niños con discapacidad
 - Acta de nacimiento gratuita universal
- Sugiere penalizar a quienes no cumplan la ley, incluido a los legisladores

Morelos

- Ley de Primera Infancia (por presentarse la iniciativa de ley)
- Red de Legisladores y ex legisladores por la Primera Infancia en conformación

Oaxaca

- Pendiente integración Red Legisladores por la Primera Infancia

San Luis Potosí

- Programa de Educación Inicial No Escolarizada orientado a mujeres con hijos menores de 4 años.
- Financiado por CONAFE Y SE SLP
- Sesiones con madres y padres

- Evaluación de aprendizajes con niños en visitas domiciliarias
- Comités de participación comunitaria
- Asambleas comunitarias
- Participación Social
- Programa de educación prenatal
- Pendiente conformación de la Red Legisladores por la Primera Infancia

Tamaulipas

- Iniciativa de ley para otorgar gratuitamente material escolar a los más vulnerables
- No hay Red de legisladores por la Primera Infancia en el Estado

Veracruz

- Ley de protección de los derechos del niño, priorizando a recién nacidos contra el abandono
- Reforma el código civil para cambiar la patria potestad por aquellos que abandonen un niño y que el Estado se haga responsable.

Compromiso por abanderar la conformación de la Red de Primera Infancia

El Gobierno del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Educación de Nuevo León, los Centros de Desarrollo Infantil del Frente Popular "Tierra y Libertad" (CENDI) y la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia, convocaron al 4to. Congreso Mundial y 14º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar: "NEURODESARROLLO, APRENDIZAJE, FAMILIA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA DESDE LA PRIMERA INFANCIA" en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, **los días 16 al 18 de octubre de 2014, en el Teatro de la Ciudad de Monterrey.**

Este evento académico contó con el auspicio del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Instituto Interamericano del Niño y del Adolescente (IIN), la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), el Laboratorio Haskins de la Universidad de Yale, el Centro Iberoamericano de Neurociencias, Educación y Desarrollo Humano (CEREBRUM), el Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Preescolar (CELEP) de Cuba, así como de la Universidad de Monterrey (UDEM) de Nuevo León, México; la Universidad de Manizales, Colombia; la Universidad de la Habana, Cuba; y, la Universidad de Zaragoza, España, entre otros organismos más de distintos países del orbe.

El Encuentro y Congreso Mundial se presentó a través de conferencias, paneles, talleres y comunicaciones un espacio de intercambio, reflexión y análisis con destacados científicos, investigadores, legisladores y profesionales a nivel mundial cuyo aporte pretende influir en el diseño de políticas, leyes, acciones, modelos, estrategias y en mejores prácticas pedagógicas a favor de la primera infancia.

Los ejes temáticos del evento fueron:

- **Neurodesarrollo**, considerando los hallazgos de las neurociencias en cuanto a la estructura y formación del cerebro y la trascendencia de las experiencias tempranas en la salud, nutrición, afectividad y socialización a lo largo de la vida del individuo.
- **Aprendizajes**, haciendo énfasis en los modelos pedagógicos, planes, programas, metodologías, nuevas tecnologías, formación docente y agentes educativos en el

contexto socio-cultural del niño y sus determinantes para que estos garanticen la calidad educativa, cobertura e inclusión como se plantea en el Pacto Mundial para el Aprendizaje.

- **Familia**, reconociendo el concepto de familia en la época actual y distinguiéndola como la primera instancia social responsable de la educación y cuidado del menor y la de mayor influencia para construir apegos seguros y modelar las actitudes, valores y hábitos, así mismo como las políticas y acciones que deben promoverse para favorecer el cumplimiento de la Declaración de los Derechos de la Familia, la cual fue aprobada hace 20 años.
- **Construcción de ciudadanía desde la Primera Infancia**, para fomentar la convivencia pacífica y armónica basada en valores; fortalecimiento de las capacidades de autogestión, prácticas democráticas, cultura sustentable y educación por la paz.

Teniendo como referente los temas seleccionados, aspiramos a que los diferentes niveles de gobierno, legisladores y la sociedad civil que ofrece servicios para la primera infancia, garanticen a los niños y niñas, la satisfacción de todos sus derechos, una educación de calidad para todos; promuevan la participación y responsabilidad de las familias y la comunidad; de los medios de comunicación y del sector empresarial y académico en favor de la Primera Infancia y se orienten a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El Encuentro prevé el seguimiento del Pacto Hemisférico de Monterrey por la protección integral de la Primerísima Infancia aprobado en octubre del 2013, el mismo que se propone como un marco amplio de acuerdos a fin de vigorizar a los Estados signatarios de la Convención de los Derechos del Niño y a la sociedad civil, en torno a una nueva agenda centrada en el interés superior del niño menor y como sujeto de derechos y protección.

Asimismo, una vez desahogados los temas, la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex Parlamentarios por la Primera Infancia, informaron sobre la inclusión ante la Organización de los Estados Americanos **OEA**, misma que sesionará el mes de diciembre en la ciudad de Brasilia, Brasil; por lo que en **votación unánime** de los Legisladores miembros de esta Red, La Diputada Lizeth Sanchez Garcia del Estado de Puebla, **resultó electa** para la representación y participación de dicha asamblea.

*Red de Legisladores y Ex Legisladores por la Primera
Infancia en Puebla*

**Discurso pronunciado por Liz Sánchez en el protocolo de creación de la
Red Hemisferica de Parlamentarios y Ex Parlamentarios por la Primera
Infancia en Puebla, 26 de Noviembre de 2014**

Muchas gracias a todos por estar esta tarde en la sede del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Este acontecimiento no se habría podido llevar a cabo en momento y lugar más oportuno, aquí en este recinto de donde emanan las leyes de nuestro estado, las que regulan el comportamiento del Ciudadano, recinto en el que estamos los que representamos las voces de todas las familias poblanas; aquí en donde a cabalidad damos la cara y alzamos la voz por quienes nos pusieron en una curul a través de su voto.

Nos honra tener en esta, su casa, a tan distinguidos miembros, iniciadores y luchadores incansables de la Red Hemisferica de Parlamentarios y Ex Parlamentarios por la Primera Infancia, permítanme felicitarlos y expresarles mi profundo respeto y sobre todo mi admiración, pues la creación de este movimiento regional de Legisladores y Ex Legisladores, sin duda alguna, es un gran acierto, cuyo objetivo es y seguirá siendo, el mecanismo por excelencia para tener ciudadanos más sanos, más felices. LA PRIMERA INFANCIA, es la prioridad, es el Camino, es la respuesta inequívoca a tantos males que aquejan y azotan a países enteros.

Celebramos el trabajo que honorablemente desempeñan y agradecemos la pasión con la que nos llevan de la mano hacia lo que hoy es una realidad, con el debido fundamento científico, con la labor de campo, con el Debate y la argumentación. En lo particular, agradezco al Diputado Federal, Presidente de la Red Hemisferica y sobre todo mi líder Institucional, al Profesor Alberto Anaya Gutierrez quien es el primer convencido que la respuesta está en la Primera Infancia, y su trabajo a nivel

internacional impulsando acciones concretas, de sensibilización, gestión, difusión, construcción de políticas publicas, presupuestos adecuados y sobre todo romper las barreras y las fronteras, ha logrado vincular al sector civil, gobierno y empresarios en beneficio de la Primera Infancia, sin vicios ocultos, sin bandera partidista. Profe Naya, muchas gracias por su incansable lucha por nuestro niños.

El tema de la Primera Infancia está dentro de la Agenda de diferentes organismos internacionales como la **ONU** y la **OEA** y hoy, en Puebla, son de nuestro interés. Las actividades de la **UNESCO** en referencia a la primera infancia se centran en labores previas en materia de políticas, mediante la colaboración con funcionarios gubernamentales, a fin de examinar y mejorar las directrices nacionales que conciernen a los niños desde el nacimiento hasta los ocho años de edad. Por su parte la Red Hemisferica de Parlamentarios y Ex Parlamentarios por la Primera Infancia participa en estas funciones, y nunca hubiera sido posible sin el compromiso de dos grandes personas, a quienes reitero mi mayor admiración, por una parte La Dra. Gaby Fujimoto, Secretaria Técnica y de Asuntos Internacionales de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex-parlamentarios por la Primera Infancia, quien ha recibido condecoraciones por sus servicios a la educación infantil, múltiples diplomas, resoluciones y oficios de felicitación y reconocimiento a la labor prestada al Servicio de la Educación. Cuya **Experiencia profesional** se destaca por su participación En la **Organización de los Estados Americanos (OEA)**; con 25 años de experiencia asesorando programas de gobierno e instituciones de la sociedad civil de América Latina, líder en el desarrollo de programas de innovadores de la educación infantil, indígena y básica. Coordinación, dinamización y construcción de redes de asesoría técnica entre gobiernos, universidades, organizaciones no gubernamentales agencias internacionales e instituciones especializadas en inicial y básica. Brinda su Apoyo al desarrollo de políticas educacionales, elaboración y evaluación de proyectos sociales, organización de programas no formales e intersectoriales; dianmización de comunidades educativas, investigación y conducción de estudios entre muchos otros logros que destacan en su admirable trayectoria.

Dra. Gaby, bienvenida al Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y sobre todo, muchas gracias por su empeño por nuestros niños, sus aportaciones para la construcción de leyes para la primera infancia en Puebla serán invaluableles.

Asimismo, recibo con aprecio al Dr Enrique Ku Herrera, Secretario Ejecutivo de la Red de Hemisferica de Parlamentarios y Ex Parlamentarios por la Primera Infancia, notable académico, investigador y servidor Público; cuya labor ha contribuido de manera notable a que México se convierta en un país precursor en temas de políticas públicas enfocadas en la Primera Infancia. Su vasta experiencia, como Legislador será de mucha valía para que el Estado de Puebla de pasos firmes, y acelerados hacia lo que hoy nos ocupa y sobre todo, nos compromete a los Legisladores y Ex Legisladores de este Estado, Dr Ku, muchas gracias por su gran apoyo, y sobre todo por ver en Puebla un Estado en donde la Primera Infancia será punta de lanza para las próximas Generaciones tanto de ciudadanos, como de representantes y gobernantes.

Y ahora les digo, echando mano de una expresión frecuente: "aviso de caminante", los retos serán más grandes en el futuro inmediato.

Pues bien, el surgimiento de La Red de Legisladores y Ex Legisladores por la Primera Infancia en Puebla, no es casualidad, ni mucho menos será utilizado para fines personales de ninguno de sus miembros, aquí estamos, los y las diputadas que vemos y creemos que Puebla puede y merece estar mejor, que la respuesta a la gran mayoría de los problemas sociales pueden ser atendidos desde la primerísima infancia; muestras hay muchas desde la empírica hasta la científica y hemos sido testigos de ellas. Por mencionar algo hace apenas un mes, algunos diputados de esta Legislatura asistimos al 4to. Congreso Mundial y 14º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar: "NEURODESARROLLO, APRENDIZAJE, FAMILIA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA DESDE LA PRIMERA INFANCIA, en donde vivimos la expresión artística de pequeños con escasos 4 o 5 añitos de vida.

De igual manera el 13 de mayo de este año, el Congreso del Estado fue sede del Primer Seminario Internacional de Políticas Públicas, organizado en coordinación con la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, misma que me honro al presidir en

esta Legislatura, intitulado, Las familias poblanas y la primera infancia: Retos y Perspectivas en un entorno cambiante. En el mes de marzo, fui invitada a la ciudad de Managua en Nicaragua en donde se presentaron los resultados de los acuerdos de esta Red.

Y así podríamos seguir, este es el trabajo verdadero, este es al trabajo que hoy nos comprometemos como Lesgisladores y Ex Legisladores en el Estado de Puebla, este es el Llamado e invito que de manera improrrogable asumamos este reto.

Tenemos la mejor opción, el mejor motivo trabajemos con la certeza que conseguiremos buenos resultados si lo hacemos todos, más aún si lo hacemos juntos, en equipo, que es, por cierto, como mejor resultan las cosas.

